Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña - Asunción, Paraguay
Tel. y Fax +595 21 4154000 - dncp@contrataciones.gov.py

Consultas Realizadas

Licitación 326369 - LPN SBE 28-17 ADQUISICION DE EQUIPOS PARA EL SERVICIO DE CIRUGIA RECONSTRUCTIVA Y QUEMADOS DEL HOSPITAL

Consulta 1 - Item 1 - Dermatomo eléctrico

Consulta	Fecha de Consulta	01-12-2017
En el punto 2.1 donde dice Como mínimo los siguientes anchos de corte: 80 mm, 65 mm, 50 mm y 35 mm solicitamos a la convocante ampliar el rango de medición para aumentar la cantidad de oferentes. Debería decir Como mínimo los siguientes anchos de corte: 80 mm (+/- 2 mm), 65 mm (+/- 1 mm), 50 mm (+/- 2 mm) y 35 mm (+/- 3 mm)		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-12-2017
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Adenda N° 3.		

Consulta 2 - Item 1 - Dermatomo eléctrico - Punto 2.2

Consulta	Fecha de Consulta	01-12-2017
En el punto 2.2 donde dice Espesor de injerto de 0,1 mm (o menos) a 1,2 mm (o más) solicitamos a la convocante ampliar el rango de medición para aumentar la cantidad de oferentes. Debería decir Espesor de injerto de 0,1 mm (+/- 0,1 mm) a 1,2 mm (o más)		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-12-2017
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Adenda N° 3.		

Consulta 3 - Item 1 - Dermatomo eléctrico - Punto 2.2

Consulta	Fecha de Consulta	01-12-2017
En el punto 2.2 donde dice Ajustable en incrementos de 0,1 mm solicitamos a la convocante ampliar el rango de medición para aumentar la cantidad de oferentes. Debería decir Ajustable en incrementos de 0,1 mm (+/- 0,1 mm)		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-12-2017
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Adenda N° 3.		

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña - Asunción, Paraguay
Tel. y Fax +595 21 4154000 - dncp@contrataciones.gov.py

Consulta 4 - Item 1 - Dermatomo eléctrico - Punto 2.7

Consulta	**Fecha de Consulta**	01-12-2017
En el punto 2.7 donde dice Caja fenestrada para esterilización de las piezas que lo permiten Lo solicitado corresponde a contenedores con filtro que asegure el reprocesamiento, transporte y almacenamiento correcto y las condiciones estériles del equipo hasta el momento de su utilización		

Respuesta	**Fecha de Respuesta**	20-12-2017
Este punto refiere a los contenedores utilizados para la esterilización de las piezas, por lo tanto el oferente deberá remitirse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.		